Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (595)21) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

PARA TODOS Y TODAS

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

ACTA Nº 03/11

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de febrero del año dos mil once, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Industria Nacional del Cemento (INC), sito en las calles Tte. Alcorta y Avda. Dr. Fernando de la Mora, se procedió a la **RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN DE VOZ Y DATOS – VPN INTERNET,** de conformidad al detalle descrito en Carta de Invitación N° 02/2011 por el cual se ha dado inicio al proceso de cumplimiento del Pedido de Material N° 4001/11 originado por Centro de Procesamiento de Datos, Administración Central. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- Abog. Alberto Rivero; por Departamento de Licitaciones y Contratación Directa.
- Sr. Luís R. Talavera P.; por División de Contratación Directa.
- Sra. Maria De Los Milagros López; por Auditoria General Interna.
- Sr. Aldo Saucedo; por Auditoria General Interna.

Se deja constancia que la presencia del / los auditor/es es en carácter de observador/es. Lo cual no implica la realización de una Auditoria a las documentaciones presentadas por los oferentes.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **TELECEL S.A., NÚCLEO S.A., OMNICOM S.A., MULTICANAL S.A.E.C.A., NETVISIÓN S.A.**

Observándose que en la fecha solo se ha presentado un (1) oferente y por no completar la cantidad mínima de oferentes. La oferta de la Empresa **M y R Ingeniería** fue devuelta al representante de dicha firma, según Res. 805 de Contrataciones Públicas se realizará la Adenda N° 2 en donde se prorroga la apertura de este proceso para el día **jueves 03 de marzo del año 2011 a las 09:15 hs**.----------

Se da por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. LUIS R. TALAVERA P.
Por División de Contratación Directa

ABOG. ALBERTO RIVERO MENDOZA
Por Dpto. Licitaciones y Compras Menores